

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha 27/02/2023
Número de solicitud 16-007-2023
Número de estudio EM/00318
Metodología que se utilizó

Área requirente [16] Fiscalía Estatal /

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		FORTICUS TECH, S.A. DE C.V.		TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.		M.G. MICROS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		DAMASO BARRAGAN PUENTE		RAFAEL MEJIA		JOHANA CHAVEZ RODRIGUEZ		d) La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente
	DOMICILIO		ERIN 1817 , CHAPULTEPEC COUNTRY, 44620, GUADALAJARA, JALISCO (MX)		FELIPE ZETTER 3112 - L19 , PLAZA PASEOS, COL. PASEOS DEL SOL , 45079, ZAPOPAN, JALISCO (MX)		AVENIDA TEPEYAC 1283 , COL. CHAPALITA, 45000, ZAPOPAN, JALISCO (MX)		
	TELEFONO		3326966414		3313821891		3330103252		
	R.F.C.		FTE180619C62		TSU070723TH2		MGM950427MK0		
	CORREO ELECTRONICO		forticustech@gmail.com		proyectos@tecsuministros.com		johana.chavez@mgmicos.com.mx		
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local			
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		10 SEMANAS		4 A 6 SEMANAS		6 SEMANAS		
	CONDICIONES DE PAGO		CRÉDITO 25 DIAS		CONTADO		CONTADO		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P29558;Estado: Activo		P23940;Estado: Activo		P02142;Estado: Activo		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [ESCANER] 0070180002-025	20.00	Pieza(s)	\$131,660.00	\$2,633,200.00	\$132,982.40	\$2,659,648.00	\$134,328.00	\$2,686,560.00	\$2,659,802.67
GRAN TOTAL:									\$2,659,802.67

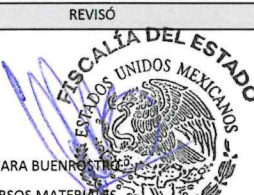
MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 C. SERGIO ALFONSO BARBOSA RODRIGUEZ ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	 C. JOSE ISRAEL GUEVARA BUENOSTINTE DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	 C. MANUEL VAZQUEZ RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

COORDINACIÓN
DE ADQUISICIONESJALISCO
DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALESJALISCO
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA